



Orden del Ministerio de Hacienda y Función Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo a la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala Secretaría, categoría de entrada.

Por Resolución de 6 de septiembre de 2017 (B.O.E. de 8 de septiembre de 2017), de la Secretaría de Estado de Función Pública, se publica la relación de aprobados de las pruebas selectivas para ingreso en la Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden HAP/1501/2016, de 18 de julio de 2016 (B.O.E. de 21 de septiembre de 2016).

Una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos a estos aspirantes en la convocatoria, procede efectuar su nombramiento como funcionarios en prácticas de la citada Subescala.

En consecuencia, de conformidad con lo señalado en el artículo 92 bis, apartado 5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, a propuesta de la Secretaría de Estado de Función Pública, dispongo:

Primero.- Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría, categoría de entrada, a los aspirantes que se relacionan en los Anexos I, II y III de la presente Orden.

Segundo.- Esta Orden será publicada en las siguientes páginas web del Ministerio de Hacienda y Función Pública: [http://www.minhafa.gob.es/esES/Areas\\_Tematicas/funcion\\_publica/Paginas/Fun\\_Admon\\_Local\\_Hab\\_Nacional/procesos\\_selectivos.aspx](http://www.minhafa.gob.es/esES/Areas_Tematicas/funcion_publica/Paginas/Fun_Admon_Local_Hab_Nacional/procesos_selectivos.aspx) y del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Administración Pública: <https://sede.inap.gob.es/habilitados-nacionales>

Tercero.- El régimen de estos funcionarios será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación a todos los efectos desde su efectiva incorporación al curso selectivo, que se iniciará el día 23 de octubre de 2017 en el Organismo Autónomo Instituto Nacional de Administración Pública, finalizando el 29 de junio de 2018.

Cuarto.- Finalizado el curso selectivo de formación, la Dirección General del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Administración Pública enviará a la



Dirección General de la Función Pública las evaluaciones de los funcionarios en prácticas, a efectos de proceder a su nombramiento como funcionarios de carrera, por el órgano convocante.

Quinto.- Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA.- P.D. LA SECRETARIA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA (Orden HAP/2553/2014, de 10 de diciembre, por la que se modifica la Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio, de delegación de competencias).- Elena Collado Martínez.

MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA



ANEXO I

**Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional**

Acceso libre

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN FINAL
50559521R	SALAS MUÑOZ, MANUEL	38,350
05312995H	YAGUE CUESTA, ANTONIO	36,250
29105733S	ANIA LAHUERTA, ISMAEL	34,250
70246650G	VALVERDE GONZÁLEZ, MARIA VANESA	34,000
29134180B	RUBIO URBIETA, MARIA EUGENIA	33,400
48652199T	BRAVO QUEIPO DE LLANO, ALBERTO	33,100
09055578H	MONTERO TINEO, ILDEFONSO	31,200
71732092Z	DÍAZ BRABO, SUSANA	30,500
52261219K	CORNEJO GARCIA, MARIA MIRIAM	30,200
18036402D	LALIENA CORBERA, MARIA	29,970
05313402B	PÉREZ LÓPEZ, MARINA	29,900
47708523Z	PIDEMONT PUJOL, MERCE	29,600
05722449A	ALFONSO DELGADO, MANUEL IGNACIO	29,200
50451085X	MAGAÑA PONTE, ALFONSO	29,100
31702549Q	RAMIREZ RAMIREZ, SALVADOR	28,800
03928234H	PAYO SÁNCHEZ-GARRIDO, FERNANDO	28,210
44817693P	PENA LAMAS, ELEUTERIO	27,800

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA



23284053A	FERNANDEZ MARIN, JOSE ANTONIO	27,650
44365238D	SANCHEZ LOPEZ, RAFAEL	27,500
44787165R	TORRES NOGALES, JUAN JOSÉ	26,815
53476357T	AVILA LOPEZ, DIANA	26,220

MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

---

CSV : GEN-25c4-1ff9-d7d2-d1ea-9af8-74cc-0ca2-f05f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ELENA COLLADO MARTINEZ | FECHA : 18/10/2017 17:47 | NOTAS : F



ANEXO II

**Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional**

Promoción interna

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION FINAL
20408171H	LLEDO DURA, ELISEO	26,380
00671448D	LOPEZ GOMEZ, ANTONIO	25,930
26462854C	SANCHEZ FONTA, FRANCISCO	25,900
05922557B	CABEZAS MIRA, GEMA	25,270
23258000D	CÁCERES MARTÍNEZ, ANA BELÉN	23,810
05683729S	LÓPEZ GARCÍA, PILAR	22,820
47682590W	ROPERO VILARO, ANTONIO	22,600
44595502C	REQUENA BOGALLO, BLANCA	22,500
71125792V	ARES FALCO, PATRICIA	21,920
26027349C	ORTEGA MUÑOZ, EDUARDO	21,760
45588394W	APARICIO BORRACHERO, PABLO	21,200
48556877J	RODRÍGUEZ BAS, ALMUDENA	20,890
52662952J	GARCÍA CARRERO, MARÍA JOSÉ	20,710
31852397L	ARAGÓN ROMÁN, ANTONIO	20,350
53537303L	GOMEZ GARCIA, JESUS	19,640
53696454X	MORENO NAVARRO, ÁLVARO	19,470
53140073E	IZQUIERDO SANCHEZ, FERNANDO	19,420
50216184P	GONZÁLEZ GUIADO, ALBERTO	19,280
30949652R	SAMA TAPIA, JOAQUÍN	18,970
78485712Y	REYES ALVES, TERESA	18,920

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA



11433326A	ARTIME ALONSO, LUCÍA	18,810
05683468F	AVILES MORALES, JOAQUIN	18,810
71637270K	SUÁREZ MENÉNDEZ, CARLA MARÍA	18,740
74229584M	SOLER POMARES, FRANCISCA ISABEL	18,460
28750665K	GARCÍA GARCÍA, EVA MARÍA	18,400
47364520E	RODRIGUEZ REGUEIRO, TANIA	17,900
52811881V	LÓPEZ LÓPEZ, JESÚS	17,250
71136271P	GONZALEZ FOL, JORGE DANIEL	16,580
05694769S	DÍAZ CALVO, ANTONIO	16,450
29193227V	DASI DASI, SARA	16,440
01185039X	GARRIDO SOLÍS, JUAN RAMÓN	16,270
20820213S	CUERDA MAS, JORGE ESPIRINDIO	15,850
46900645B	NOVOA JUIZ, FRANCISCO JAVIER	15,600
74669921F	MARTÍN RUIZ, JACINTO	15,260



### ANEXO III

#### **Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional**

El curso selectivo se desarrollará del 19 de febrero al 16 de marzo de 2018 y del 30 de abril al 29 de junio de 2018

71437181-D	AGUADO BARRIALES, FERNANDO	18,590
------------	----------------------------	--------